



Para analizar los procedimientos y los tiempos de actuación ante una emergencia

## El Aeropuerto de Pamplona realiza un simulacro de accidente aéreo

- El personal de Aena ha coordinado su trabajo con la Agencia Navarra de Emergencias del Gobierno de Navarra y las fuerzas de seguridad
- El avión que sufre el siniestro simulado se accidenta durante la maniobra de aterrizaje

21 de diciembre de 2010

El Aeropuerto de Pamplona, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo navarro cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones

nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un plan de emergencias. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

### **DESARROLLO DEL EJERCICIO**

El ejercicio desarrollado en el Aeropuerto de Pamplona ha tenido como centro del guión el accidente de un avión al iniciar el aterrizaje, debido a una toma brusca. Con 39 pasajeros y 4 miembros de la tripulación a bordo, la aeronave, un CRJ-200, se sale de pista en las proximidades de la cabecera 33.

Tras el accidente se produce un derrame de combustible y posterior incendio, con consecuencias variadas para pasajeros y tripulación:

El balance es de **12 fallecidos, 4 heridos muy graves, 4 graves, 7 leves y 16 personas ilesas.**

Al tener conocimiento del suceso la Torre de Control acciona el pulsador de alarma del SEI-Servicio de Extinción de Incendios del aeropuerto y suministra a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado. El Centro de Operaciones del aeropuerto da el aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 de la Agencia Navarra de Emergencias y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Emergencia.

A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave, mediante el lanzamiento de espuma. Protegen las salidas que están utilizando los ocupantes del avión y, finalizada la evacuación; dos de los efectivos entran para sofocar los incendios internos, ventilar el interior, comprobar y rescatar si hay víctimas.

En ese intervalo de tiempo llegan al aeródromo las ayudas de emergencia alertadas por la Agencia Navarra de Emergencias. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y transporte, se procede a la estabilización y evacuación de éstos por parte de los efectivos sanitarios. En la clasificación de las víctimas se utilizan tarjetas de varios colores: rojo (cuidados inmediatos), amarillo (cuidados no inmediatos) y verde (cuidados de menor importancia).

El equipo de intervención psicosocial efectúa atención psicológica a las víctimas ilesas y leves en la terminal de pasajeros.

### **COLECTIVOS PARTICIPANTES**

En la realización de este simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena -Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea- y de otras organizaciones externas:

#### **Medios del Aeropuerto:**

Dirección del aeropuerto  
Torre de Control  
Servicio de Extinción de Incendios (SEI)  
Operaciones y Servicios  
Ingeniería y mantenimiento  
Administración y RRHH  
Seguridad aeroportuaria  
Compañías aéreas, handling y concesionarios  
Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía presentes en el aeropuerto

#### **Medios externos al Aeropuerto:**

Agencia Navarra de Emergencias y Protección Civil  
Servicio Navarro de Salud -Osasunbidea-  
Policía Foral  
Policía Nacional y Guardia Civil  
Bomberos de Navarra  
Cruz Roja  
DYA  
Escuela Navarra de Teatro (55 figurantes)

## Nota de prensa

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Emergencias del Aeropuerto de Pamplona, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.